



CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP  
NIT 800.189.414-1  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

# CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL – CINDAP

**NIT 800.189.414-1**



## ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS 2024 – 2025

**Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales**

SEDE CAUCA: Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán  
SEDE GUAVIARE: Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:  
[corporacioncindapguaviare@gmail.com](mailto:corporacioncindapguaviare@gmail.com)

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL

CINDAP

NIT. 800-189414-1

Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena - 2do. Piso

Popayán - Cauca



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2025

"Cifras expresadas en pesos Colombianos con dos decimales"

INGRESOS		
12 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		567,325,290.00
PROYECTOS DE DESARROLLO	567,325,290.00	
12 DEVOLUCIONES		0.00
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0.00	
INGRESOS NETOS		
		567,325,290.00
14 COSTOS DE VENTAS		566,011,969.75
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	566,011,969.75	
DÉFICIF/EXCEDENTE BRUTO		
		1,313,320.25
15 GASTOS OPERACIONALES		44,619,289.38
GASTOS DE ADMINISTRACION	44,619,289.38	
16 DÉFICIF/EXCEDENTE OPERACIONAL		-43,305,969.13
13 INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES		50,814,897.97
FINANCIEROS	1,330,669.24	
DIVERSOS	49,484,228.73	
15 GASTOS NO OPERACIONALES		3,184,776.18
FINANCIEROS	3,033,070.53	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	10,805.65	
GASTOS DIVERSOS	140,900.00	
17 DÉFICIF/EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		4,324,152.66
18 IMPUESTO SOBRE LA RENTA		0.00
19 EXCEDENTE NETO		4,324,152.66

*Jose Fernando Quintero G.*

JOSE FERNANDO QUINTERO GIL  
Representante Legal  
c.c.10247.300

*Liceth D. Trujillo G.*

LICETH DAYANA TRUJILLO G  
Contadora  
TP.287831-T

**CORPORACION PARA LA INVESTIGACION, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL  
CINDAP**



NIT. 800-189414-1  
Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena - 2do. Piso  
Popayán - Cauca

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A DICIEMBRE 31 DE 2025**

*"Cifras expresadas en pesos Colombianos con dos decimales"*

<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
<b>4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		2,779,233.85
CAJA	473,953.61	
CUENTAS CORRIENTES	92,613.94	
CUENTAS DE AHORRO	1,528,262.06	
EFECTIVO RESTRINGIDO	684,404.24	
<b>5 DEUDORES</b>		500,000.00
APORTES POR COBRAR A ASOCIADOS	500,000.00	
<b>5 OTROS DEUDORES</b>		75,339,390.07
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	190,777.07	
DEUDORES VARIOS	75,148,613.00	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>78,618,623.92</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		
<b>6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		80,791,136.44
EQUIPO DE OFICINA	55,799,302.00	
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	100,627,500.82	
DEPRECIACION ACUMULADA	-75,635,666.38	
<b>7 OTROS ACTIVOS</b>		425,286,297.05
BIENES DE ARTE Y CULTURA	54,536,000.00	
DIVERSOS	370,750,297.05	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>506,077,433.49</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>584,696,057.41</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
<b>8 OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		6,409,924.00
OTRAS OBLIGACIONES	6,409,924.00	
<b>9 PROVEEDORES</b>		0.00
NACIONALES	0.00	
<b>10 CUENTAS POR PAGAR</b>		16,486,503.63
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	14,202,774.00	
RETENCION EN LA FUENTE	1,695,812.78	
ACREEDORES VARIOS	587,916.85	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>22,896,427.63</b>

<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>10 CUENTAS POR PAGAR</b>		86,650,072.00
CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	86,650,072.00	
<b>10 PROVISIONES DIVERSAS</b>		5,181,000.00
ASIGNACIONES PERMANENTES 2024	5,181,000.00	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>91,831,072.00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>114,727,499.63</b>
<b>11 PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		144,345,880.00
APORTES SOCIALES	144,345,880.00	
<b>SUPERAVIT DE CAPITAL</b>		285,064,519.96
DONACIONES	42,600,000.00	
KNOW HOW	242,464,519.96	
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		36,234,005.16
EXCEDENTES	36,234,005.16	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		4,324,152.66
EXCEDENTES	4,324,152.66	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>469,968,557.78</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>584,696,057.41</b>
<b>BALANCE SOCIAL</b>		
<b>ACTIVO TOTAL - PASIVO TOTAL</b>		
584.696.057,41- 114.727.499,63 =		<b>469,968,557.78</b>

*Jose Fernando Quintero G.*

JOSE FERNANDO QUINTERO GIL  
Representante Legal  
c.c.10247.300

*Liceth D. Trujillo G.*

LICETH DAYANA TRUJILLO G.  
Contadora  
TP.287831-T

## CORPORACION PARA LA INVESTIGACION, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL

CINDAP

NIT. 800-189414-1

Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena - 2do. Piso

Popayán - Cauca

COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2025*"Cifras expresadas en pesos Colombianos con dos decimales"*

INGRESOS	Periodo 2025	Periodo 2024	variacion	var. %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	567,325,290.00	49,411,764.72	517,913,525.28	1048.16%
DEVOLUCIONES	0.00	0.00	0.00	100%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	100.00%
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>567,325,290.00</b>	<b>49,411,764.72</b>	<b>517,913,525.28</b>	<b>948%</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>566,011,969.75</b>	<b>110,545,234.00</b>	<b>455,466,735.75</b>	<b>412.02%</b>
<b>DÉFICIF/EXCEDENTE BRUTO</b>	<b>1,313,320.25</b>	<b>-61,133,469.28</b>	<b>62,446,789.53</b>	<b>-102.15%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>44,619,289.38</b>	<b>35,944,532.46</b>	<b>8,674,756.92</b>	<b>24.13%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>44,619,289.38</b>	<b>35,944,532.46</b>	<b>8,674,756.92</b>	<b>24.13%</b>
<b>DÉFICIF/EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>-43,305,969.13</b>	<b>-97,078,001.74</b>	<b>53,772,032.61</b>	<b>-55.39%</b>
<b>INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>50,814,897.97</b>	<b>104,059,351.99</b>	<b>-53,244,454.02</b>	<b>-51.17%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>3,184,776.18</b>	<b>2,797,935.70</b>	<b>386,840.48</b>	<b>13.83%</b>
<b>DÉFICIF/EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4,324,152.66</b>	<b>4,183,414.55</b>	<b>140,738.11</b>	<b>3.36%</b>

JOSE FERNANDO QUINTERO GIL  
Representante Legal  
c.c.10247.300

LICETH DAYANA TRUJILLO G  
Contadora  
TP.287831-T

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL  
CINDAP



NIT. 800-189414-1  
Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena - 2do. Piso  
Popayán - Cauca

COMPARATIVO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A DICIEMBRE DE 2025

"Cifras expresadas en pesos Colombianos con dos decimales"

ACTIVO	Periodo 2025	Periodo 2024	variacion	var. %
<b>CORRIENTE</b>				
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>	<b>2,779,233.85</b>	<b>963,992.42</b>	<b>1,815,241.43</b>	<b>188.30%</b>
CAJA	473,953.61	90,800.00	383,153.61	421.98%
<b>BANCOS</b>	<b>2,305,280.24</b>	<b>873,192.42</b>	<b>1,432,087.82</b>	<b>164.01%</b>
CUENTAS CORRIENTES	92,613.94	92,613.94	0.00	0.00%
CUENTAS DE AHORRO	1,528,262.06	0.00	1,528,262.06	1528262.06%
EFFECTIVO REESTRINGIDO	684,404.24	780,578.48	-96,174.24	-12.32%
<b>DEUDORES</b>	<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>100.00%</b>
APORTES POR COBRAR A ASOCIADOS	500,000.00	0.00	500,000.00	500000.00%
<b>OTROS DEUDORES</b>	<b>75,339,390.07</b>	<b>150,602,473.17</b>	<b>-75,263,083.10</b>	<b>-49.97%</b>
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	190,777.07	123,860.17	66,916.90	54.03%
DEUDORES VARIOS	75,148,613.00	150,478,613.00	-75,330,000.00	-50.06%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>78,618,623.92</b>	<b>151,566,465.59</b>	<b>-72,947,841.67</b>	<b>-48.13%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>80,791,136.44</b>	<b>100,538,463.33</b>	<b>-19,747,326.89</b>	<b>-19.64%</b>
EQUIPO DE OFICINA	55,799,302.00	55,799,302.00	0.00	0.00%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	100,627,500.82	100,627,500.82	0.00	0.00%
DEPRECIACION ACUMULADA	-75,635,666.38	-55,888,339.49	-19,747,326.89	35.33%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>425,286,297.05</b>	<b>425,286,297.05</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
BIENES DE ARTE Y CULTURA	54,536,000.00	54,536,000.00	0.00	0.00%
DIVERSOS	370,750,297.05	370,750,297.05	0.00	0.00%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>506,077,433.49</b>	<b>525,824,760.38</b>	<b>-19,747,326.89</b>	<b>-3.76%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>584,696,057.41</b>	<b>677,391,225.97</b>	<b>-92,695,168.56</b>	<b>-13.68%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>6,409,924.00</b>	<b>7,965,000.00</b>	<b>-1,555,076.00</b>	<b>-19.52%</b>
OTRAS OBLIGACIONES	6,409,924.00	7,965,000.00	-1,555,076.00	-19.52%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>16,486,503.63</b>	<b>36,636,584.85</b>	<b>-20,150,081.22</b>	<b>-55.00%</b>
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	14,202,774.00	9,452,832.00	4,749,942.00	50.25%
RETENCION EN LA FUENTE	1,695,812.78	0.00	1,695,812.78	1695812.78%
ACREEDORES VARIOS	587,916.85	27,183,752.85	-26,595,836.00	-97.84%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>22,896,427.63</b>	<b>44,601,584.85</b>	<b>-21,705,157.22</b>	<b>-48.66%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>86,650,072.00</b>	<b>111,648,343.00</b>	<b>-24,998,271.00</b>	<b>-22.39%</b>
CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	86,650,072.00	111,648,343.00	-24,998,271.00	-22.39%
<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>	<b>5,181,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,181,000.00</b>	<b>5181000.00%</b>
ASIGNACIONES PERMANENTES 2024	5,181,000.00	0.00	5,181,000.00	5181000.00%
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>50,315,893.00</b>	<b>-50,315,893.00</b>	<b>-100.00%</b>
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	50,315,893.00	-50,315,893.00	-100.00%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>91,831,072.00</b>	<b>161,964,236.00</b>	<b>-70,133,164.00</b>	<b>-43.30%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>114,727,499.63</b>	<b>206,565,820.85</b>	<b>-91,838,321.22</b>	<b>-44.46%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>144,345,880.00</b>	<b>144,345,880.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
APORTES SOCIALES	144,345,880.00	144,345,880.00	0.00	0.00%
<b>SUPERAVIT DE CAPITAL</b>	<b>285,064,519.96</b>	<b>285,064,519.96</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
DONACIONES	42,600,000.00	42,600,000.00	0.00	0.00%
KNOW HOW	242,464,519.96	242,464,519.96	0.00	0.00%
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>36,234,005.16</b>	<b>37,231,591.01</b>	<b>-997,585.85</b>	<b>-2.68%</b>
EXCEDENTES	36,234,005.16	37,231,591.01	-997,585.85	-2.68%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,324,152.66</b>	<b>4,183,414.00</b>	<b>140,738.66</b>	<b>3.36%</b>
EXCEDENTES	4,324,152.66	4,183,414.00	140,738.66	3.36%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>469,968,557.78</b>	<b>470,825,404.97</b>	<b>-856,847.19</b>	<b>-0.18%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>584,696,057.41</b>	<b>677,391,225.82</b>	<b>-92,695,168.41</b>	<b>-13.68%</b>
		0		

*Jose Fernando Quintero G.*

JOSE FERNANDO QUINTERO GIL  
Representante Legal  
c.c.10247.300

*Liceth D. Trujillo G.*

LICETH DAYANA TRUJILLO G.  
Contadora  
TP.287831-T

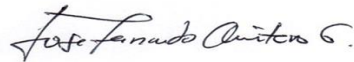


CORPORACION PARA LA INVESTIGACION, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL  
CINDAP

NIT. 800-189414-1  
Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena - 2do. Piso  
Popayán - Cauca

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2025  
"Cifras expresadas en pesos Colombianos con dos decimales"

Código	Descripción	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
31	CAPITAL SOCIAL	144,345,880.00	0.00	0.00	144,345,880.00
3115	APORTES SOCIALES	144,345,880.00	0.00	0.00	144,345,880.00
32	SUPERAVIT DE CAPITAL	285,064,519.96	0.00	0.00	285,064,519.96
3210	DONACIONES	42,600,000.00	0.00	0.00	42,600,000.00
3220	KNOW HOW	242,464,519.96	0.00	0.00	242,464,519.96
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	4,324,152.66	4,324,152.66	0.00
3605	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0.00	4,324,152.66	4,324,152.66	0.00
37	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER.	41,415,005.16	5,181,000.00	4,324,152.66	40,558,157.82
3705	EXCEDENTES ACUMULADOS	511,837,597.16	0.00	4,324,152.66	516,161,749.82
3715	ASIGNACIONES PERMANENTES	-470,422,592.00	5,181,000.00	0.00	-475,603,592.00
<b>Totales :</b>		<b>470,825,405.12</b>	<b>9,505,152.66</b>	<b>8,648,305.32</b>	<b>469,968,557.78</b>

  
JOSE FERNANDO QUINTERO GIL  
Representante Legal  
c.c.10247.300

  
LICETH DAYANA TRUJILLO G  
Contadora  
TP.287831-T



CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP  
NIT 800.189.414-1  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

## NOTA 1: ENTE ECONÓMICO

**Corporación para la Investigación, Desarrollo Agropecuario y Ambiental - CINDAP**, es una organización sin ánimo de lucro de las señaladas en el numeral 1 del artículo 19 del Estatuto Tributario, legalmente constituida con personería jurídica No. 002 de 1993 otorgada por la Gobernación del Cauca e inscrita mediante Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Cauca y su última reforma se realizó según inscripción RE01 -53194 del día 26 de junio de 2024. Ésta entidad es vigilada por la Gobernación del Cauca. Su domicilio es la Ciudad de Popayán- (Colombia) y su sede social se localiza en la dirección Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, de la misma Ciudad.

CINDAP, es una corporación civil sin ánimo de lucro de carácter privado, de responsabilidad limitada, patrimonio y número de asociados variable e ilimitado y de duración indefinida. El objeto primordial de CINDAP es el desarrollo integral de las actividades agropecuarias a través de la ejecución de proyectos financiados por entidades gubernamentales y NO gubernamentales mediante la contratación de sus asociados y contratistas independientes. Los excedentes obtenidos (resultado neto), se reinvierten en el desarrollo del objeto social.

**Duración:** Su duración es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

**Empleados:** CINDAP a diciembre 31 de 2025 cuenta con dos (2) contratistas.

## NOTA 2: ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales), presentan cifras correspondientes al año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

**Aspectos Legales:** CINDAP aplica la normativa vigente para las asociaciones civiles privadas sin ánimo de lucro y pertenece al régimen tributario especial.

**Catálogo de Cuentas:** El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2025, se rigió por los parámetros establecidos en el decreto 2650 de 1993, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas para comerciantes, Dicho catálogo se adaptó según las necesidades de reporte con ocasión de las NIIF cambiando la descripción de las partidas y creando los códigos contables adicionales requeridos.

**SEDE CAUCA:** Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán  
**SEDE GUAVIARE:** Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:  
[corporacioncindapguaviare@gmail.com](mailto:corporacioncindapguaviare@gmail.com)



### NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Unidad de medida:** La moneda utilizada por CINDAP para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

**Efectivo y Equivalentes del Efectivo:** Efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias). Los equivalentes al efectivo se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

**Instrumentos Medidos al Costo Amortizado.** Todos los instrumentos de deuda que contemplan financiación se reconocen cuando la entidad se hace parte contractual. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos.

Se consideran instrumentos de financiación por CINDAP: Las inversiones de deuda (CDT, Bonos y similares), y las obligaciones financieras. Las inversiones de deuda que son instrumentos de financiación al costo amortizado y están pactadas a 90 días o menos o le faltan 90 días o menos para su redención (vencimiento), se presentan como parte de los componentes del efectivo y equivalentes del efectivo.

**Instrumentos de Deuda Corrientes al costo histórico:** Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del activo, utilizando el método de la pérdida incurrida. La entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.

Las cuentas por cobrar al costo histórico menos deterioro están principalmente constituidas por Deudores Comerciales, por Venta de Bienes y Servicios, Convenios por bienes y servicios financiados a corto plazo (menos de 12 meses) donde CINDAP actúa como recaudador de dichos bienes o servicios adquiridos por el asociado con el tercero sin pactar financiación; anticipos de contratos, proveedores e impuestos; otros pagos a cargo del asociado.

El deterioro de las cuentas por cobrar se establece con base en el modelo de pérdida incurrida, en donde se analiza la evidencia objetiva disponible a la fecha de reporte, que pueda eventualmente generar incertidumbre sobre la llegada de los flujos de efectivo asociados a la partida. Si es posible establecer la fecha contractual de recaudo probable, se trae a valor presente el flujo futuro de



**CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP**  
NIT 800.189.414-1  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

fondos a la tasa máxima legal permitida y se registra el deterioro, de lo contrario se establece el porcentaje individual de deterioro a constituir por cada deudor. Estas evaluaciones se realizan individualmente para partidas con mora superior a 360 días que superen los 10 SMLMV y para las demás se registra un deterioro del 75% (pérdida dado el incumplimiento para obligaciones con garantía personal).

Las cuentas por pagar regularmente incluyen: honorarios, costos y gastos por pagar, proveedores, retenciones en la fuente, devoluciones y otras cuentas por pagar con terceros.

**Activos y Pasivos Contingentes:** No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. CINDAP considera un activo o pasivo contingente las cuentas por cobrar y por pagar y por ende las des reconoce (da de baja) según el plazo transcurrido desde su vencimiento según la siguiente tabla por montos:

Monto	Antigüedad desde el vencimiento
Hasta 0,5 SMLMV	18 meses
>0,5–1 SMLMV	24 meses
Mayor a 1 SMMV	36 meses

Transcurridos 3 años desde haber sido dado de baja el activo o el pasivo sin que éste haya sido realizado, se considera de probabilidad remota y por ende no se revela. Hasta tanto CINDAP revela los activos y pasivos contingentes por valor superior a 10 SMLMV en las notas a los estados financieros.

**Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable:** Acciones, cuotas o partes de interés social cuyo valor razonable puede establecerse de manera fiable sin esfuerzo desproporcionado. Se considera valor razonable el precio de un activo idéntico cotizado, si no está disponible, entonces transacciones recientes (3 meses) que puedan reflejar el precio que el activo alcanzaría en caso de negociarse y por último si no está disponible dicha información, el resultado de una valoración técnica de la empresa.

Las inversiones de patrimonio que no puedan medirse a valor razonable, se medirán a costo histórico menos deterioro. La entidad considera instrumentos de patrimonio que se miden a costo histórico menos deterioro todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula. Igualmente mide a costo histórico las aportaciones en entidades sin ánimo de lucro cualquiera sea su naturaleza. En los instrumentos de patrimonio medidos a costo

histórico es evidencia de deterioro pérdidas recurrentes (3 años) o quebranto patrimonial (patrimonio inferior al capital social).

**SEDE CAUCA:** Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán  
**SEDE GUAVIARE:** Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:  
[corporacioncindapguaviare@gmail.com](mailto:corporacioncindapguaviare@gmail.com)



**Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Depreciación menos Deterioro:** Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 10 SMLMV. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas: Maquinaria y Equipo 10 Años, Muebles y Enseres 10 años, Vehículos 10 años, Equipos de oficina 5 años, y Equipo de cómputo y comunicaciones 5 años. Los activos por valor inferior a 50 UVT se deprecian en el mes de adquisición.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). CINDAP añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad siempre que sean por valor superior a 10 SMLMV.

El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas. Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, CINDAP distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Los terrenos y los edificios son activos separables y CINDAP los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

CINDAP medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente: (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre CINDAP

cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.



**CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP**  
NIT 800.189.414-1  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo CINDAP los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos sin excepción.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

CINDAP medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

CINDAP reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. CINDAP distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, CINDAP revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.



CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP  
NIT 800.189.414-1  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

Para determinar la vida útil de un activo, CINDAP deberá considerar todos los factores siguientes: (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

En cada fecha sobre la que se informa, CINDAP evaluará el Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta. Un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor. CINDAP dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga de él; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

CINDAP reconocerá el excedente o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. CINDAP determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

**Intangibles generados internamente y Gastos Anticipados:** Los gastos anticipados que son recuperables como seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura o del servicio adquirido. Todos los intangibles generados internamente se reconocen como gastos en el estado de resultados.

**Intangibles:** Licencias, Marcas, Patentes adquiridas a un tercero por valor superior a 10 SMLMV, que se amortizan según su vida útil, máximo a 10 años. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**Deterioro del valor de los activos:** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de



que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

**Arrendamientos.** Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de CINDAP. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

**Sobregiros y préstamos bancarios.** Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

#### **Impuestos:**

**a) Impuesto de Renta:** CINDAP como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial según lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, el cual hace referencia a las condiciones para pertenecer a este régimen según lo contenido en el artículo 356 del estatuto tributario, para hacer uso de la exoneración del impuesto de renta, aplicará lo contenido en el decreto 2150 de 2017 artículo 1.2.1.5.1.24 “Determinación del beneficio neto o excedente de las entidades del Régimen Tributario Especial”. Solo se paga impuesto de renta sobre los gastos no procedentes conforme a la normatividad tributaria local.

El excedente por tanto que se menciona en el Estatuto Tributario y en el decreto en mención, es el mismo excedente que se pone a disposición de la Asamblea y sobre el que se aplica lo establecido



**CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP**  
NIT 800.189.414-1  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

en el decreto 4400 de 2004. Este excedente es que se presenta en el Estado Integral de Resultados y el Estado de Situación Financiera que aprueba la Asamblea. Estos estados financieros deberán ser preparados conforme a las NIIF para ser certificados, dictaminados y luego aprobados por la Asamblea. Por tanto:

Las NIIF para PYMES no afectan tales bases fiscales en el caso de CINDAP. Por lo anterior frente a la DIAN deberá hacerse simplemente la conciliación que corresponda, de las diferencias entre lo contable y fiscal, sin necesidad de ningún paralelismo contable a efectos de establecer la base para hacer uso de la exoneración del impuesto.

**b) Gravamen a los Movimientos Financieros:** CINDAP es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias. NO es agente retenedor del gravamen.

**c) Impuesto al Valor Agregado:** La entidad presta servicios que están gravados con el impuesto al valor agregado por lo tanto debe liquidar IVA sobre sus ingresos gravados y facturarlos. Es sujeto pasivo del IVA en la compra de bienes y servicios gravados, constituyéndose en un mayor valor del gasto cuando no tienen relación con la actividad gravada y en impuesto descontable cuando tiene relación directa.

**d) Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

**Provisiones:** Una provisión es un pasivo de cuantía o vencimiento incierto que cumple con la definición de pasivo porque al momento de su reconocimiento ya existe la obligación probable a raíz de un hecho pasado de desprenderse a futuro de una cantidad de recursos que comportan beneficios económicos, porque su vencimiento es incierto en la medida de que su vencimiento depende de la ejecución gradual, pudiendo quedar saldos pendientes de ejecutar para periodos posteriores. CINDAP reconocerá provisiones cuando:

- CINDAP contraiga una obligación con anterioridad
- CINDAP se tenga que hacer cargo de esa obligación con recursos económicos propios.
- El importe de la obligación es conocido o se puede estimar con facilidad.
- CINDAP, reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- CINDAP, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

**SEDE CAUCA:** Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán  
**SEDE GUAVIARE:** Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:  
[corporacioncindapguaviare@gmail.com](mailto:corporacioncindapguaviare@gmail.com)



CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP  
NIT 800.189.414-1  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

- CINDAP medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.
- CINDAP medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.
- CINDAP utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero.
- CINDAP, reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella.
- CINDAP medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.
- CINDAP evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.
- CINDAP, reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.
- CINDAP reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.
- CINDAP, revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente:
- Descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.
- Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.
- El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.
- Conciliación que muestre, el importe en libros al principio y al final del periodo, las adiciones realizadas durante el periodo incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado, los importes cargados contra la provisión durante el periodo y los importes no utilizados revertidos en el periodo.

**Cuotas sociales:** Las cuotas sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a CINDAP. Quedaran directamente afectados desde su origen a favor de CINDAP. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y tampoco son reembolsables.

**Ganancias Retenidas (Reservas y Fondos Patrimoniales):** Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:

**SEDE CAUCA:** Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán  
**SEDE GUAVIARE:** Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:  
[corporacioncindapguaviare@gmail.com](mailto:corporacioncindapguaviare@gmail.com)



- Asignaciones Permanentes: Cuenta de patrimonio, en la cual se registran los excedentes de cada ejercicio anual, de acuerdo a lo determinado por la asamblea de asociados y de acuerdo con las normas vigentes respecto del régimen tributario especial, cuyo propósito es reinvertir en actividades propias del objeto social y que sean de beneficio a la comunidad en general.

**Ingresos de Actividades Ordinarias:** CINDAP medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

CINDAP incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. CINDAP excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, CINDAP incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión.

CINDAP reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos. (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción. (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

CINDAP no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son: (a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía. (b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes. (c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía. (d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, CINDAP reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de



CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP  
NIT 800.189.414-1  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, CINDAP reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

CINDAP reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

CINDAP reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo
- (b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- (c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

**Partes Relacionadas:** La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de CINDAP, así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil. CINDAP considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de la Junta Directiva, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o Presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.



## ACTIVO

### NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo disponible corresponde a saldos distribuidos así: El disponible en caja se encuentra debidamente soportado mediante actas de cierre mensual. El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación se lleva como un pasivo, consignación por identificar sin terceros, luego se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante.

Al 2025 La corporación cierra con un total de 11 cuentas en los bancos Davivienda, banco Popular (subsede Guaviare) y Bancoomeva; 5 corresponde a cuentas corrientes y 6 cuentas de ahorros.

Durante el 2025 se abrieron 4 cuentas de ahorro en Bancoomeva, para manejo exclusivo de los recursos asignados para los contratos 2245-2024 y 2182-2024, firmados con el Fondo Colombia en paz, para ejecutar una segunda fase de los proyectos de Hortalizas y Limón Tahití, que se desarrollaron en los municipios de Morales y Patía y Mercaderes Cauca.

Al respecto de esta nota, siete (7) de las cuentas que se tienen en los bancos Davivienda y Bancoomeva se mantienen embargadas por la contraloría, de acuerdo con el comunicado de “Medidas Cautelares Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal PRF 80011 – 2022 – 41212”, por lo anterior el estado de situación financiera revela una cuenta llamada **“EFECTIVO RESTRINGIDO”** que es donde se trasladan los saldos de las cuentas que están bloqueadas por el embargo, hasta tanto no se tenga un fallo del proceso.

Los saldos de las cuentas de ahorro de Bancoomeva, corresponden al valor de la retención del mes de diciembre que se debe pagar en el mes de enero de 2026 y los saldos de rendimientos y recursos no ejecutados, los cuales una vez aprobada la liquidación de los contratos se devolverán al Fondo Colombia en Paz y posteriormente se cerrarán las cuentas.



**CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP**  
NIT 800.189.414-1  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	AÑO 2024		AÑO 2025	
		\$		\$
		<b>963,992.42</b>		<b>2,779,233.85</b>
<b>CAJA</b>		<b>90,800.00</b>		<b>473,953.61</b>
CAJA GENERAL		90,800.00		473,953.61
<b>BANCOS</b>		<b>92,613.94</b>		<b>92,613.94</b>
<b>BANCO POPULAR - CUENTAS CORRIENTES</b>		<b>92,613.94</b>		<b>92,613.94</b>
110-054-12597-6 CONV COOPERACION 715-2019 DE		27,583.90		27,583.90
110-054-11736-1 ASBV 00089719 AMAZONIA SOSTEN		65,030.04		65,030.04
<b>BANCOOMEVA - CUENTAS DE AHORRO</b>		<b>-</b>		<b>1,528,262.06</b>
OVERHEAD CTO 2182-2024 LIMON CTA _2601		-		1,373,082.92
OVERHEAD CTO 2245-2024 HORTALIZAS CTA _2401		-		27,674.66
CTA AHORROS 090107505001 CTO 2182-2024_F2_PR		-		112,060.15
CTA AHORROS 090107504901 CTO 2245-2024_F2_PR		-		15,444.33
<b>EFECTIVO RESTRINGIDO</b>		<b>780,578.48</b>		<b>684,404.24</b>
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>		<b>780,577.61</b>		<b>684,399.61</b>
DAVIVIENDA 680801719		24,552.00		24,552.00
DAVIVIENDA 1961 6999 1391		0.01		0.01
BANCOOMEVA 901063100006		756,025.60		659,847.60
<b>CUENTAS DE AHORRO</b>		<b>0.87</b>		<b>4.63</b>
DAVIVIENDA 0006 8052 5615		0.06		3.70
DAVIVIENDA 1961 0012 0837		0.81		0.93

**NOTA 5: DEUDORES**

**Clientes:** Durante la vigencia 2025, no quedaron saldos en la cuenta de clientes.

**Aportes por cobrar a asociados:** Representa las cuotas por cobrar a asociados, son causados anualmente y cancelados antes de la Asamblea, para quedar habilitados con derecho a voz y voto para la Asamblea General de Asociados Ordinaria a celebrarse en el año siguiente.

Para esta vigencia, en asamblea Ordinaria del 30 de marzo del 2025, como consta en el Acta 51, los asociados acordaron una cuota extraordinaria de \$318.000 y anticipar la cuota de sostenimiento del año 2026 por valor de \$182.000, por lo cual el saldo que se refleja en esta cuenta corresponden a los aportes del asociado Pedro Omar Gavilán Reina.

APORTES POR COBRAR ASOCIADOS	AÑO 2024		AÑO 2025	
		\$		\$
<b>PEDRO OMAR GAVILAN REINA</b>		<b>-</b>		<b>500,000.00</b>
APORTES ASOCIADOS ( cuota extraordinaria)		-		318,000.00
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO ( año 2026)		-		182,000.00

**SEDE CAUCA:** Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán  
**SEDE GUAVIARE:** Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:  
[corporacioncindaguviare@gmail.com](mailto:corporacioncindaguviare@gmail.com)



**CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP**  
NIT 800.189.414-1  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

**Anticipos y Avances:** Durante la vigencia 2025, no quedaron saldos en la cuenta Anticipos y avances.

**Anticipo de Impuestos y Contribuciones:** En esta cuenta se refleja el valor descontado por Bancoomeva a título de retención en la fuente por rendimientos financieros de las cuentas de ahorro de los proyectos financiados por el Fondo Colombia en Paz, los cuales, al 31 de diciembre de 2025, ascienden a \$190.777.

**Deudores Varios:** Este rubro corresponde a una cuenta puente de préstamos realizados entre los proyectos de Interventoría, Unidad de restitución de Tierras URT, CINDAP y Asociados. Estos préstamos serán reintegrados con la liquidación del Contrato de Interventoría No. 14162014 que a 31 de diciembre del 2018 se terminó. Este recurso es el que se generó del AUI obtenido en el Contrato de Interventoría y URT recurso que ingresa para la administración y funcionamiento de CINDAP.

DEUDORES VARIOS	AÑO 2024	AÑO 2025
	\$ 150,478,613.00	\$ 75,148,613.00
<b>CUENTAS PROYECTOS</b>	<b>\$ 75,148,613.00</b>	<b>\$ 75,148,613.00</b>
CINDAP .	\$ 10,832,720.00	\$ 10,832,720.00
GOBERNACION DEL CAUCA .	\$ 50,515,893.00	\$ 50,515,893.00
URT .	\$ 13,800,000.00	\$ 13,800,000.00
<b>PRESTAMO A PROYECTOS</b>	<b>\$ 130,000.00</b>	<b>\$ -</b>
UNION TEMPORAL CINDAP CORDEP	\$ 130,000.00	\$ -
<b>DEUDORES VARIOS</b>	<b>\$ 75,200,000.00</b>	<b>\$ -</b>
FIDELIGNO WILCHES CUBIDES	\$ 9,400,000.00	\$ -
JOSE FERNANDO QUINTERO GIL	\$ 9,400,000.00	\$ -
ANTONIO JOSE VELEZ GARCIA	\$ 9,400,000.00	\$ -
JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO	\$ 9,400,000.00	\$ -
ANA ISABEL GAVILAN REINA	\$ 9,400,000.00	\$ -
CAROLINA DEL CAIRO SILVA	\$ 9,400,000.00	\$ -
MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	\$ 9,400,000.00	\$ -
PEDRO OMAR GAVILAN REINA	\$ 9,400,000.00	\$ -

**NOTA 6: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de CINDAP, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios cuya vida útil excede a un año.

**SEDE CAUCA:** Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán  
**SEDE GUAVIARE:** Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:  
[corporacioncindapguaviare@gmail.com](mailto:corporacioncindapguaviare@gmail.com)



**CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP**  
NIT 800.189.414-1  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**2024 - 2025**  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

La Propiedad, Planta y Equipo de CINDAP está libre de todo gravamen. Todos los activos se encuentran plaqeteados (identificados individualmente), asignando a cada colaborador la custodia de los equipos y bienes que utiliza, los cuales son entregados con acta que reposa en su expediente individual.

Durante el año 2025 la corporación no adquiere ningún bien y da de baja del inventario un computador portátil, ya que cumplió su ciclo y uso dentro de la corporación.

Movimiento de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo.

PROPIEDADES-PLANTA Y EQUIPOS	AÑO 2024	AÑO 2025
	\$ 100,538,463.33	\$ 80,791,136.44
<b>EQUIPO DE OFICINA</b>	\$ 55,799,302.00	\$ 55,799,302.00
<b>POPAYAN</b>	\$ 1,122,000.00	\$ 1,122,000.00
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	\$ 37,377,300.00	\$ 37,377,300.00
POPAYAN	\$ 25,176,900.00	\$ 25,176,900.00
GUAVIARE	\$ 10,960,400.00	\$ 10,960,400.00
CINDAP POPAYAN	\$ 1,240,000.00	\$ 1,240,000.00
<b>EQUIPOS</b>	\$ 17,300,002.00	\$ 17,300,002.00
POPAYAN	\$ 7,490,000.00	\$ 7,490,000.00
GUAVIRE	\$ 9,810,002.00	\$ 9,810,002.00
<b>EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION</b>	\$ 100,627,500.82	\$ 100,627,500.82
<b>EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS</b>	\$ 93,120,600.82	\$ 93,120,600.82
POPAYAN - NO UTILIZAR	\$ 24,228,050.00	\$ 24,228,050.00
GUAVIARE - NO UTILIZAR	\$ 11,075,000.00	\$ 11,075,000.00
POPAYAN	\$ 31,593,000.00	\$ 31,593,000.00
GUAVIARE	\$ 26,224,550.82	\$ 26,224,550.82
<b>EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES- NO UTILIZAR</b>	\$ 6,753,000.00	\$ 6,753,000.00
<b>EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES</b>	\$ 753,900.00	\$ 753,900.00
GUAVIARE	\$ 753,900.00	\$ 753,900.00
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-\$ 55,888,339.49</b>	<b>-\$ 75,635,666.38</b>
EQUIPO DE OFICINA	-\$ 27,529,683.33	-\$ 36,952,889.55
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-\$ 28,358,656.16	-\$ 38,682,776.83

La depreciación es un reconocimiento contable y financiero del desgaste que sufren los activos fijos por su uso, en el presente año se depreció bajo el método de línea recta.

#### NOTA 7: OTROS ACTIVOS

Bienes de Arte y Cultura: la Corporación CINDAP cuenta con dos bibliotecas que se han adquirido a lo largo de su existencia, una en la sede de Popayán y otra en la sede de San José del Guaviare, es un medio de consulta permanente de los asociados y de particulares.

**SEDE CAUCA:** Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán

**SEDE GUAVIARE:** Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:

[corporacioncindapguaviare@gmail.com](mailto:corporacioncindapguaviare@gmail.com)



**CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP**  
NIT 800.189.414-1  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

OTROS ACTIVOS	AÑO 2024	AÑO 2025
	\$ 425,286,297.05	\$ 425,286,297.05
<b>BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	\$ 54,536,000.00	\$ 54,536,000.00
BIBLIOTECA POPAYAN	\$ 38,536,000.00	\$ 38,536,000.00
BIBLIOTECA GUAVIARE	\$ 16,000,000.00	\$ 16,000,000.00
<b>DIVERSOS</b>	\$ 370,750,297.05	\$ 370,750,297.05
PAGOS PROYECTOS EN EJECUCION	\$ 370,750,297.05	\$ 370,750,297.05

**PASIVO**

El pasivo es una obligación presente adquirida por la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual se espera que la entidad deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**Cuadro Resumen Cuentas Por Pagar**

Costos y gastos por pagar por concepto de honorarios, arrendamiento, servicios y otros.

CUENTAS POR PAGAR	AÑO 2024	AÑO 2025
	\$ 206,565,820.85	\$ 114,727,499.63
OTRAS OBLIGACIONES POR PRESTAMOS	\$ 7,965,000.00	\$ 6,409,924.00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 9,452,832.00	\$ 14,202,774.00
RETENCION EN LA FUENTE	\$ -	\$ 1,695,812.78
ACREEDORES VARIOS	\$ 27,183,752.85	\$ 587,916.85
CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	\$ 111,648,343.00	\$ 86,650,072.00
ASIGNACIONES PERMANENTES 2024	\$ -	\$ 5,181,000.00
OTROS PASIVOS	\$ 50,315,893.00	\$ -

**NOTA 8: OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras corresponden al saldo del préstamo realizado por el asociado José Fernando Quintero Gil durante el año 2022 para cumplir con el pago de la renovación de cámara de comercio, RUP y el pago de las pólizas al otrosí en tiempo del contrato 49-2022 en el 2023 y prestamos durante el 2025 para completar el pago de algunos meses de arrendamiento, a continuación, se detallan los valores adeudados por concepto de otras obligaciones por préstamos a diciembre del 2025 así:

OTRAS OBLIGACIONES POR PRESTAMOS	AÑO 2024	AÑO 2025
	\$ 7,965,000.00	\$ 6,409,924.00
JOSE FERNANDO QUINTERO GIL	\$ 2,465,000.00	\$ 6,409,924.00
CAROLINA DEL CAIRO SILVA	\$ 5,000,000.00	\$ -
MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	\$ 500,000.00	\$ -

**SEDE CAUCA:** Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán  
**SEDE GUAVIARE:** Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:  
[corporacioncindapguaviare@gmail.com](mailto:corporacioncindapguaviare@gmail.com)



**NOTA 9: PROVEEDORES**

En esta cuenta se registran las deudas por pagar a proveedores de bienes o servicios de los proyectos que la corporación CINDAP viene ejecutando.

Durante la vigencia 2025, no se registran saldos en la cuenta de proveedores.

**NOTA 10: CUENTAS POR PAGAR**

En esta cuenta se registran las deudas con contratistas de los diferentes proyectos ejecutados por la Corporación y los contratistas del área administrativa desde el año 2018 hasta el año 2025. Para este periodo los contratistas y asociados Myriam Silva de del Cairo y José Fernando Quintero Gil, mediante oficio del 18 de noviembre de 2025 renuncian a los derechos de la deuda por concepto de honorarios del contrato de interventoría 14162014 en el 2018 y como gerente en el de la corporación durante el año 2020, por un valor total de \$24.360.000

A continuación, se desglosa en forma detallada los valores adeudados a los contratistas al 31 de diciembre 2025 por Proyectos y Administración así:

A CONTRATISTAS	ADMON CC 01	CONTRATO 14162014 INTERVENTORIA	TOTAL CUENTA POR PAGAR A CONTRATISTAS
HECTOR EDUARDO LOPEZ CARVAJAL	\$ 6,000,000.00	\$ 9,600,000.00	\$ 15,600,000.00
DIVA RUIZ MUÑOZ	\$ 2,000,000.00		\$ 2,000,000.00
ANGELA PAOLA TRUJILLO CALDERON	\$ 1,621,000.00		\$ 1,621,000.00
DIANA CAROLINA FERNANDEZ VIDAL	\$ 1,940,000.00		\$ 1,940,000.00
NAHIMA KATHERINE ESCOBAR VELASQUEZ	\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00
ANTONIO JOSE VELEZ GARCIA	\$ -	\$ 10,496,072.00	\$ 10,496,072.00
JUAN DE DIOS MARTINEZ ACOSTA		\$ 5,600,000.00	\$ 5,600,000.00
JHONATAN ALEXANDER GONZALEZ ROSERO		\$ 7,165,000.00	\$ 7,165,000.00
GLADYS MARITZA BECERRA ATENCIO		\$ 9,500,000.00	\$ 9,500,000.00
RUBY FABIOLA REYES DORADO		\$ 4,200,000.00	\$ 4,200,000.00
CLAUDIA EFIGENIA VELEZ GARCIA		\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
EDITH YANNINE MONTENEGRO VELASCO		\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
ADRIAN FERNANDO FERNÁNDEZ GARZON		\$ 4,800,000.00	\$ 4,800,000.00
DIEGO MAURICIO LOPEZ ESPINOSA		\$ 12,500,000.00	\$ 12,500,000.00
CARLOS ANDRES LOPEZ ESPINOSA		\$ 5,600,000.00	\$ 5,600,000.00
JOHANA MARCELA YELA BOLLAZOS		\$ 1,128,000.00	\$ 1,128,000.00
<b>TOTAL A PAGAR POR PROYECTO</b>	<b>\$ 13,061,000.00</b>	<b>\$ 73,589,072.00</b>	<b>\$ 86,650,072.00</b>



**CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP**  
NIT 800.189.414-1  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

En la cuenta de **costos y gastos por pagar** se registran las obligaciones por concepto de servicios públicos y arrendamientos de la sede Cauca y Guaviare, al igual que transportes y servicios técnicos con cargo administrativo de la sede cauca.

Para el 2025 el saldo en la cuenta de costos y gastos por pagar corresponde al arrendamiento de la sede administrativa en Popayán.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	AÑO 2024	AÑO 2025
		\$ 8,282,832.00
<b>ARRENDAMIENTOS</b>		
ANA ELISA CAICEDO ILLERA	\$ 8,282,832.00	\$ 14,202,774.00

**La retención en la fuente:** Durante la vigencia 2025, el saldo en la cuenta de retenciones es de \$1.695.813, los cuales se consignarán a la DIAN, en el mes de enero de 2026.

La cuenta de **Acreedores varios** es una cuenta puente que se utilizó para el control de los préstamos realizados entre proyectos de Interventoría, URT y CINDAP. Préstamos serán reintegrados con la liquidación del Contrato de Interventoría No. 14162014 que a 31 de diciembre del 2018 se terminó. Para el 2025

ACREEDORES VARIOS	AÑO 2024	AÑO 2025
		\$ 27,183,752.85
<b>PRESTAMO A PROYECTOS</b>	\$ 24,832,720.00	\$ 586,884.00
CINDAP .	\$ 14,000,000.00	\$ -
MUNICIPIO DE CALOTO	\$ 1,891,400.00	\$ -
URT .	\$ 8,941,320.00	\$ 586,884.00
<b>OTROS</b>	\$ 2,351,032.85	\$ 1,032.85
RICARDO LEON VILLAMIL STERLING	\$ 2,350,000.00	\$ -
DAVIVIENDA .	\$ 1,032.25	\$ 1,032.25
GOBERNACION DEL CAUCA .	\$ 0.60	\$ 0.60

NIT	TERCERO	VALOR
<b>2891.25 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
800189414	CINDAP	29.995.893,00
900498879	Unidad Restitución de Tierras URT	20.320.000,00
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>		<b>50.315.893,00</b>

**El impuesto a las ventas por pagar (IVA)** Durante la vigencia 2025, no quedaron saldos en la cuenta IVA.

**SEDE CAUCA:** Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán  
**SEDE GUAVIARE:** Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:  
[corporacioncindapguaviare@gmail.com](mailto:corporacioncindapguaviare@gmail.com)



La cuenta **Asignaciones permanentes**, corresponde al saldo de Excedentes para reinvertir en actividades del objeto social de la Corporación para el año 2025 - 2026.

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVIS.	AÑO 2024		AÑO 2025	
	\$	-	\$	5,181,000.00
ASIGNACIONES PERMANENTES 2024	\$	-	\$	5,181,000.00

#### NOTA 11: PATRIMONIO

PATRIMONIO	AÑO 2024		AÑO 2025	
	\$	470,825,404.97	\$	469,968,557.78
<b>APORTES SOCIALES</b>	\$	144,345,880.00	\$	144,345,880.00
FONDO SOCIAL	\$	144,345,880.00	\$	144,345,880.00
<b>SUPERAVIT DE CAPITAL</b>	\$	285,064,519.96	\$	285,064,519.96
DONACIONES	\$	42,600,000.00	\$	42,600,000.00
KNOW HOW	\$	242,464,519.96	\$	242,464,519.96
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	\$	37,231,591.01	\$	36,234,005.16
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$	37,231,591.01	\$	36,234,005.16
<b>RESULTADO DE EJERCICIO</b>	\$	4,183,414.00	\$	4,324,152.66
EXCEDENTES	\$	4,183,414.00	\$	4,324,152.66

El beneficio neto o excedente podrá reinvertirse en activos o gastos con ocasión del desarrollo del objeto social en beneficio de la entidad y de las comunidades. Las asignaciones permanentes del 2024, aprobadas en acta N°51 de marzo del 2025, serán reinvertidas en el 2026.

Los excedentes del 2025 que se aprueben en asamblea de marzo de 2026 se reinvertirán en el desarrollo del objeto social de la Entidad durante el año 2026.

#### NOTA 12: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Entidad. Comprende los valores efectivamente ejecutados en el desarrollo de cada uno de los proyectos, como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social.

Durante la vigencia 2025 los ingresos correspondieron a los contratos 2182-2024 y 2245-2024 firmados con el Fondo Colombia en Paz.



**CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP**  
NIT 800.189.414-1  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

PROYECTOS DE DESARROLLO E INVESTIGACION	AÑO 2024	AÑO 2025
	\$ 49,411,764.72	\$ 567,325,290.00
SINCHI CONT 321 DE 2023	\$ 49,411,764.72	\$ -
CTO. 2182-2024_F2_PROYECTO 2019-2520005342 LI	\$ -	\$ 382,195,450.00
CTO 2245-2024_F2_PROYECTO 2019-2520006112 HO	\$ -	\$ 185,129,840.00

**NOTA 13: INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES**

Ingresos que son de transacciones que NO corresponden al giro ordinario de la empresa (Objeto social) como: recuperaciones de cuentas por pagar castigadas, reversión del deterioro y descuentos por pronto pago, utilidad en venta de propiedad planta y equipo y Aprovechamientos en general. Los ingresos diversos corresponden a subvenciones recibidas por los contratistas adscritos a los diferentes proyectos.

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	AÑO 2024	AÑO 2025
	\$ 104,059,351.99	\$ 50,814,897.97
<b>FINANCIEROS</b>	\$ 878,418.89	\$ 1,330,669.24
INTERESES	\$ 878,418.89	\$ 1,330,669.24
<b>DIVERSOS</b>	\$ 103,180,933.10	\$ 49,484,228.73
APOYO ADMINISTRACION	\$ 101,947,414.98	\$ 19,018,753.00
CUOTAS SOSTENIMIENTO	\$ 1,172,800.00	\$ 5,304,000.00
FIDELIGNO WILCHES CUBIDES	\$ 146,600.00	\$ 663,000.00
JOSE FERNANDO QUINTERO GIL	\$ 146,600.00	\$ 663,000.00
ANTONIO JOSE VELEZ GARCIA	\$ 146,600.00	\$ 663,000.00
JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO	\$ 146,600.00	\$ 663,000.00
ANA ISABEL GAVILAN REINA	\$ 146,600.00	\$ 663,000.00
CAROLINA DEL CAIRO SILVA	\$ 146,600.00	\$ 663,000.00
MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	\$ 146,600.00	\$ 663,000.00
PEDRO OMAR GAVILAN REINA	\$ 146,600.00	\$ 663,000.00
CONTRIBUCION GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$ -	\$ 800,000.00
AJUSTE AL PESO	\$ 2,856.10	\$ 1,475.73
OTROS -AJUSTE CONTABLE DE ACREEDORES VARIOS	\$ 57,862.02	\$ 24,360,000.00

Para esta vigencia, en asamblea Ordinaria del 30 de marzo del 2025, como consta en el Acta 51, los asociados acordaron una cuota extraordinaria de \$318.000 y realizar el aporte de la cuota de sostenimiento del año 2026 por valor de \$182.000, por lo cual el recaudo de cuotas de sostenimiento representa un incremento. De igual manera los asociados Myriam Silva de del Cairo y José Fernando Quintero Gil, mediante oficio del 18 de noviembre de 2025 renuncian a los derechos de la deuda por concepto de honorarios del contrato de interventoría 14162014 en el 2018 y como gerente en el de la corporación durante el año 2020, lo cual se refleja en el ingreso, como una recuperación por valor de \$24.360.000.

**SEDE CAUCA:** Calle 5 # 27A - 37 B/Santa Helena – 2do. Piso, E-mail: [corporacioncindap@gmail.com](mailto:corporacioncindap@gmail.com) Popayán  
**SEDE GUAVIARE:** Calle 10 No. 20-29 (B. La Esperanza) San José del Guaviare (G) E-mail:  
[corporacioncindapguaviare@gmail.com](mailto:corporacioncindapguaviare@gmail.com)



**NOTA 14: COSTO DE VENTAS**

Los costos operacionales directamente relacionados con la ejecución de los proyectos relativos al desarrollo del objeto social de la Entidad. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social.

COSTOS DE VENTAS Y P. SERVICIO	AÑO 2024	AÑO 2025
	\$ 110,545,234	\$ 566,011,970
SINCHI CONT 321 DE 2023	\$ 60,099,713	\$ -
CTO. 2182-2024_ F2_ PROYECTO 2019-2520005342 LIMON	\$ -	\$ 380,431,828
CTO 2245-2024_ F2_ PROYECTO 2019-2520006112 HORTALIZAS	\$ -	\$ 185,580,142
CONT.49-2022 SIEMBRA Y COMERCIALIZACION DE LOS CULTIVOS HORTICOLAS; PRODUCIDOS ORGANICAMENTE	\$ 29,060,628	\$ -
CONTRATO 45-2022 PROYECTO 2019 -2520005342 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROECOLOGICA	\$ 21,384,893	\$ -

**NOTA 15: GASTOS**

**GASTOS OPERACIONALES:** Representa los valores por las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento administrativo de la Corporación.

OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	AÑO 2024	AÑO 2025
	\$ 35,944,532.46	\$ 44,619,289.38
HONORARIOS	\$ 9,000,000.00	\$ -
ARRENDAMIENTOS	\$ 15,176,314.00	\$ 17,167,462.00
SERVICIOS	\$ 4,728,104.00	\$ 4,449,477.00
GASTOS LEGALES	\$ 5,433,055.00	\$ 2,933,561.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 432,000.00	\$ 70,000.00
DEPRECIACIONES	\$ -	\$ 19,747,326.89
DIVERSOS	\$ 1,175,059.46	\$ 251,462.49

**GASTOS NO OPERACIONALES:**

**OTROS GASTOS:** Representa los valores por gastos que ha incurrido la entidad como capacitación y configuración para la facturación electrónica, comisiones bancarias y chequeras, papelería y fotocopias, elementos de aseo y cafetería, transportes varios, certificados de representación legal, certificaciones bancarias y gastos de asamblea.



CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y AMBIENTAL - CINDAP  
NIT 800.189.414-1  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
2024 - 2025  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos con dos decimales

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	AÑO 2024	AÑO 2025
	\$ 2,797,935.70	\$ 3,184,776.18
FINANCIEROS	\$ 2,638,462.86	\$ 3,033,070.53
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 572.84	\$ 10,805.65
GASTOS DIVERSOS	\$ 158,900.00	\$ 140,900.00

#### NOTA 16: DÉFICIT / EXCEDENTE OPERACIONAL

Para el presente año (2025), el ejercicio contable y fiscal presenta un saldo positivo, es decir, hubo un excedente operacional por valor de **\$ 4.324.152,66**

#### NOTA 17: DÉFICIT / EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS

El excedente neto o beneficio neto obtenido, para este caso \$ 4.324.152,66, se deberá reinvertir dentro del año siguiente (2026) en el objeto social y que sea de beneficio común, o en los periodos o años que la asamblea de asociados estime conveniente.

#### NOTA 18: IMPUESTO SOBRE LA RENTA

CINDAP, por pertenecer al Régimen Tributario Especial para el año 2025, reinvertirá el excedente o beneficio neto obtenido durante el ejercicio del año 2025 (\$4.324.152,66), en actividades de fortalecimiento a la organización y de beneficio a las comunidades, en desarrollo de su objeto social.

#### NOTA 19: EXCEDENTE NETO

Corresponde al mismo valor del Resultado del periodo (año 2025), cuya renta se declara Exenta, por pertenecer al Régimen Tributario Especial para dicho año.

**JOSE FERNANDO QUINTERO GIL**  
Representante Legal

**LICETH DAYANA TRUJILLO G.**  
Contadora Pública  
TP. 287831-T